

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 150 pesetas. Semestre, 275. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

†
PRIMER ANIVERSARIO
La Señora
DOÑA MODESTA MARTÍNEZ ROMERA DE DELSO
Falleció en Cornago (Logroño) el día 2 de Mayo de 1903,
A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Severino Delso; sus hijos D. Antonio, doña Mónica y doña Lorenza, hermanos doña Juana y D. Lino, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada por cuyo favor les vivirá reconocidos.
Cornago 30 de Abril de 1904.
El lunes próximo se celebrará en dicha villa OFICIO FIN DE AÑO por el eterno descanso del alma de dicha señora.

EL AVISADOR NUMANTINO
es el periódico de mayor circulación de la provincia

LA CATEDRAL DE TOLEDO

No hay quien vea y no admire aquella inmensa mole de granito en donde el arte, el tiempo y la fe de los siglos pasados reunieron, con gran acierto, todas las maravillas y todos los esfuerzos y aspiraciones de que es capaz el sentimiento religioso cristiano, como expresión de la verdad y eco fiel del poder infinito. Enhiesta se levanta arrogante en medio de la ciudad imperial como la idea de Dios en el centro de nuestros corazones: por su magestuoso aspecto parece, vista por fuera, una hermosa nave que se mantiene serena e inmóvil en la superficie tranquila del Océano, sirviéndole de mástil su esbelto y elevado campanario, de grandiosa arquitectura, con triple coronación y terminando en agujas y cruces que reverberan a la luz del sol; ó se pierden allá entre las nubes, como la idea que presiden, como algo sobrenatural.

Enriquecida por los emperadores y los reyes, fabricada con exquisito gusto por los genios más selectos y guardada con gran celo por los toledanos, la catedral primada se conserva a través de los siglos como joya de inestimable valor, no solamente para los españoles, sino también para los extranjeros que vienen de todas partes del globo para admirar esta grandeza que se enlaza y armoniza las filigranas de las artes con la más perfecta belleza espiritual, el autor de todo lo

creado y su obra predilecta, Dios y el hombre.

Y en efecto: bajo aquellas bóvedas misteriosas de arcos múltiples que convergen y se reúnen en las columnas como las ramas flexibles de las palmeras de Oriente; con aquella luz de tonos y de colores variados cuyo efecto religioso incita grandemente a la meditación y al recogimiento; contemplando los tableros dorados de un retablo, en donde el indiscreto rayo de luz que penetra en las sombras, se refleja formando en las sombras cambiantes en todas direcciones; aspirando el grato perfume del incienso que en forma de espirales se eleva con la oración durante el sacrificio, escuchando las notas armoniosas de los soberbios órganos, cuyos ecos repercuten los techos artesonados, dando fuerza y expresión, con sus modulaciones, á los cánticos sagrados; allí, entre estatuas que parecen animadas en la penumbra, entre pórfidos mármoles y bronce tallados, parece que vemos vagar en los aires el espíritu de Dios, que allí reina, y el alma se eleva y vuela á otras regiones donde no se escuchan los ecos del mundo, ni alcanza la pobre obra humana, cuya nota final es la muerte y su característica la imperfección...

Aquellos ventanales de estilo ojival, cuyos vidrios especiales de colores combinados, reproducen los pasajes más culminantes de nuestras Sagradas Escrituras; aquellos enormes bloques de granito que le sirven de marco, que parecen allí colocados por ciclópeos esfuerzos de los titanes, aquella riqueza de reliquias y alhejas, piadoso donativo de reyes y

magnates; aquella magnífica disposición de capillas y altares, en donde esparce sus débiles y oscilantes rayos la lámpara que alumbraba constantemente el santuario; la severidad y corrección que se observa en los ministros y las vestiduras sagradas, y hasta la historia auténtica ó fabulosa de cada una de las piedras de aquel glorioso museo, todo nos deleita y nos lleva á creer que allí se reunieron un día todas las musas en un arranque de inspiración para dar honor á Dios y gloria imperecedera al arte, siendo la nota más saliente de aquel certamen, la sagrada misión que en todo resplandece, así en la ejecución, como en las dimensiones y el colorido.

Por aquellos claustros, llenos de devoción, han pasado, dejando sus recuerdos, sabios y santos, artistas y guerreros; sus historias y leyendas han sido manantiales fecundos de inspiración, en que han bebido los genios el espíritu de sus creaciones más sublimes; y es tal el ambiente de mística verdad que allí se nota, que como dice uno de sus más fervientes adoradores: «Si la consunción material se alivia respirando el aire puro de las montañas, el ateísmo debe curarse respirando aquella atmósfera de fe...»

ELEUTERIO NULA Y GRUESO.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Abril de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El nuevo atentado contra el Sr. Maura ha revestido más extraordinaria importancia que la que se había supuesto en un principio.

Ampliado el suceso por referencias de viajeros que llegaron á Madrid en el mismo tren que lo hizo el Sr. Maura, han manifestado que estando ya el presidente en el convoy que estaba preparado en el mismo muelle, se dieron silbidos y se lanzaron piedras contra los coches y que al arrancar el tren se situaron numerosos grupos á los lados de la vía. La silba y la pedrea arreció al llegar el tren al paso nivel, que existe á inmediata distancia de la estación, pedrea que ocasionó la rotura de algunos cristales y de las ventanillas.

Apenas el convoy había transpuesto el disco y entraba por entre dos desmontes, dicen los viajeros testigos oculares del suceso, por entre las chumbras se pudo observar que se hallaban escondidos bastantes hombres que arrojaron primeramente piedras sobre el tren y después la emprendieron á tiros. Los viajeros alarmadísimos por aquella inesperada acometida, procuraron guarecerse debajo de los asientos de los coches y el pánico entre ellos fué indescriptible.

La Guardia civil que marchaba en el

tren hizo fuego contra los agresores, siendo difícil la puntería por la velocidad que se dió á la máquina y porque los agresores se habían parapetado tras las chumbras, estando algunos de aquellos echados boca abajo sobre los desmontes.

Manifiestan también los viajeros que en uno de los coches marchaba el inspector del tren y de la línea, á quien por la gorra y la barba canosa tomaron los agresores por el Sr. Maura, en atención á que contra él se dirigían la mayoría de las piedras y de los tiros.

La pareja de civiles hizo unos veinte tiros y también fueron muchos los que hicieron algunos viajeros con sus revólvers y un agente de la ronda especial del Sr. Maura.

Con la consiguiente alarma, se llegó á la estación de San Vicente, primera de la vía que se encuentra al salir de Alicante para Madrid, y el Gobernador, que se proponía acompañar al jefe del gobierno hasta el límite de la provincia, regresó á Alicante desde San Vicente en un coche y por la carretera, para descubrir á los autores de la agresión.

La prensa de Alicante dice que hay quince individuos presos. El carruaje de primera clase, número 188, en que hizo el viaje el jefe del Gobierno, tiene dos balazos en uno de los costados y rozado por otro proyectil uno de los cercos de la ventanilla; en el lado opuesto se ven señales de una piedra y otro balazo.

La pedrea y tiros duró cinco ó seis minutos.

La protesta es unánime, porque la salvajada de que se trata es inicua y digna de un ejemplar castigo.

El plan económico próximo.

Para combinar el plan económico próximo, indudablemente el señor ministro de Hacienda habrá tenido en cuenta sus deseos hechos públicos, de reducir en una mitad la décima del recargo que grava la contribución urbana, disminución de los ingresos por impuesto de utilidades en beneficio de los empleados de la administración pública, disminuyendo gradualmente los descuentos para los sueldos entre 6 y 2.000 pesetas y suprimiéndolo para los de 1.500 y demás inferiores categorías.

Asimismo es indudable que en el impuesto de minas, sobre las explotaciones, se hará baja en el plan económico próximo, en razón y justicia á la ley que desgravó á los carbonos.

De igual modo es indudable que habrá modificación y por consiguiente baja en las harinas y en los trigos, y que desaparecerá el impuesto de fabricación de alcohóles; y en su lugar se atenderá al proyecto que se encuentra en la comisión del Congreso.

Se calcula un ligero aumento en la Renta de Tabacos y otro en Timbre, fundado en que desaparece el impuesto sobre fabricación de naipes y en el aumento del gravamen en los espectáculos públicos. En derechos reales y en loterías se esperan rendimientos mayores que los actuales.

En gastos, con la baja de un millón por

fallecimiento de la reina Isabel, alguna baja también en cargas de justicia, y de los intereses por aumento de amortización de Deuda, se supone, lo que el señor ministro de Hacienda habrá dicho á sus compañeros de gabinete, al dar cuenta del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos en sus secciones de obligaciones generales.

Viaje de D. Alfonso XIII.

Desde Ibiza, y en atención al horrible temporal, el *Giralda* tuvo que hacer rumbo á Almería, cuando la ruta era á Melilla.

D. Alfonso XIII fué acogido en Almería con grandes aclamaciones, anunciando su desembarco por medio de una palma de fuegos artificiales de 400 cohetes.

Nubes de flores y palomas impedía la marcha de la comitiva regia, sobre todo en la calle de Gerona y Paseo del Príncipe.

El *Te Deum* fué cantado por el señor Obispo y la capilla de la catedral. Después D. Alfonso visitó los asilos y hospitales dependientes de la Diputación provincial, siendo ovacionado.

Desde Almería salió el *Giralda* para Málaga, á donde llegó ayer á las nueve menos cuarto de la mañana. A las diez menos cuarto desembarcó en Málaga don Alfonso, siendo recibido con vivas aclamaciones y aplausos.

El monarca subió en un carruaje de la casa Larios, rodeando el coche un gentío inmenso.

Desde la comandancia de Marina se soltaron palomas con silbatos en las colas, los cuales sonaban al surcar los aires las aves, produciendo un efecto original.

Sesenta y tres muertos en una mina.

En Villanueva de las Minas, á 45 kilómetros de Sevilla, ocurrió ayer una espantosa catástrofe en las minas de carbón de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante con motivo de una explosión.

Ayer á las cinco y media de la madrugada, hora en que se relevan los obreros para sustituir á los que trabajan de noche, con los que entran de día, uno de ellos, al borde de la boca del pozo, con un farol encendido, produjo la explosión de fuego grisú, quedando el infeliz obrero completamente carbonizado.

A las tres y media de esta madrugada se recibieron noticias en la estación del Mediodía que ascendían á sesenta y tres los cadáveres que se habían podido extraer de las minas, sin que todavía se hubiesen reconocido tres galerías que continuaban ardiendo como consecuencia de la explosión.

Ayer en el Consejo de ministros se trató de esta horrible catástrofe, acordándose socorrer por el momento á las familias de las víctimas.

Noticias.

Mucho se habla de la finalidad que tendrá el viaje de los Sres. Silvela y Dato á París, relacionada con los tenedores del papel de la Deuda exterior, según se surra en Bolsa.

da una mesa frugal y modesta. En la parte alta estaba el hospital, donde se recogía á los imposibilitados, á los decrepitos y á los enfermos ordinarios; y se los ponía bajo el cuidado de las diaconesas y de cuantas querían ayudarlas en esta obra de misericordia. Allí era donde tenía su celda la ciegucecita que, como hemos dicho, se negaba á comer en la casa. El *tablinum* ó sala de documentos, que solía estar aislado entre los patios interiores, servía como de oficina y archivo para despachar los asuntos de tan piadoso establecimiento y guardar todos los documentos de la localidad, tales como las Actas de los mártires, recogidas y compiladas por uno de los siete notarios, que instituyó con este objeto Clemente I para los distritos de Roma.

Una puerta de comunicación permitía á la familia asistir á estas obras de caridad; así que Inés estaba acostumbrada desde niña á entrar y salir de allí muchas veces al día, y aun á pasar horas enteras, derramando siempre, ángel de luz, consuelo y alegría sobre los enfermos y los menesterosos. Podía ser con razón llamada esta casa la casa de caridad y de hospitalidad de la región en que estaba situada. Se entraba en ella para todos estos fines por el *porticum*, ó puerta trasera, abierta en un callejón muy poco concurrido. No es,

remedando sus acciones, se halló poco á poco en el patio interior de la casa, que estaba ya llena de pobres y enfermos. Estaban á un lado los hombres y á otro las mujeres. Debajo del pórtico, allá en un extremo, había mesas cubiertas de costosos objetos de plata, y junto á ellas otras llenas de brillante joyería. Dos plateros estaban pesando y valuando concienzudamente; estos tesoros; y tenían al lado el dinero que por ellos iban dando en cambio, para ser distribuido entre los pobres.

Corvino lo miraba todo con espantosa codicia. Hubiera dado cualquier cosa por cogerlo todo, y hasta pensó en dar un golpe de mano sobre algo y escabullirse. Pero conoció luego que éste había de ser un acto de tontería ó de demencia, y se decidió á esperar su parte y tomar nota de cuanto viese para su camarada Fulvio. Comprendió pronto, sin embargo, lo torpe que había andado colocándose en la posición en que se hallaba. Los demás pobres formaban corros unos con otros ó se paseaban por el patio; de él nadie hacía caso. Vió pronto, y esto le distrajo, unos jóvenes de modales muy finos, pero activos y que á todas luces gozaban de alguna autoridad en aquel recinto, vestidos con lo que él conocía bajo el nombre de *dalmática*, de su origen dalmata, y era una túnica corta y cerrada, de mangas anchas pero

tanta sencillez é inocencia de carácter, que se había hecho objeto de amor y hasta de veneración para todos los de la casa, desde sus padres hasta los más ínfimos criados. Nada había corrompido ni torcido aún esa inclinación á la virtud, que tenía por naturaleza; se habían desarrollado, por lo contrario, todas sus buenas facultades con tan bien concertado equilibrio, que á la edad en que la encontramos están ya formadas y combinadas en ella la discreción y la gracia. Participa de todos los pensamientos virtuosos de sus padres, y hace como ellos poco caso del mundo. Vive con ellos en una pequeña parte de la casa, amueblada con elegancia aunque no con lujo; y lo tienen todo proporcionado á sus deseos. Reciben allí á los amigos con quienes conservan relaciones familiares, pocos á la verdad, porque ni los buscan ni salen á buscarlos. Visítalos de vez en cuando Fabiola, aunque Inés prefiere pasar á verla en su casa. La misma Inés, sin embargo, solía manifestarle sus deseos de que llegara el día en que haciendo un enlace conveniente, embellecería de nuevo y habilitaría toda su espléndida morada. Porque, á pesar de la ley Voconia que prohíbe nombrar heredera á las mujeres, ley ya completamente en desuso, había Inés recibido de parientes colaterales grandes y cuantiosos bienes

—Toca á su término la instrucción de la causa incoada contra Joaquín Miquel Artal, autor del atentado al Sr. Maura. Parece ser que el delincuente no ha tenido cómplices.

—El Sr. Maura ha manifestado que careció de importancia la conferencia que tuvo anteaer con el embajador de Francia en Madrid.

—Se ha firmado por Gobernación una real orden declarando disuelta la sección de Reformas sociales y disponiendo que todos los asuntos pasen al Instituto de Reformas sociales, creado recientemente.

—Los trabajadores madrileños celebrarán la fiesta del 1.º de Mayo, organizando un *meeting* por la mañana en los Jardines del Buen Retiro y una gira campestre por la tarde en la Florida.

—Se da como seguro que el señor gobernador civil de Barcelona cesará en el mando de aquella provincia, ocupando un alto cargo en uno de los ministerios.

Lo ha merecido.
—Un periódico de Alicante propone que se eleve un Mensaje de desagravio al Sr. Maura por los sucesos ocurridos en aquella capital.

—Han llegado á Nápoles los reyes de Italia y Mr. Loubet.

—Han ingresado en el hospital tífico, seis nuevos atacados del tífus y cinco de fiebre tifoidea.

—Las lavanderas y planchadoras han celebrado un *meeting* para conmemorar el primer aniversario de la inauguración de la bandera. Presidió Angela Deviers y actuaron como secretarías Consuelo Carballas y Francisca Ordóñez.

La llamada compañera Purificación Fernández, y la señora Solana, escritora argentina, fueron aplaudidas.

—El día despejado.
No ocurre otra cosa.
Suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

PROYECTO DE ALIANZA ASIÁTICA

Nuestras predicciones se van confirmando. Un periódico que se publica en Shanghai, en idioma inglés, da cuenta de un proyecto de alianza chino-japonesa fundado en que el Japón lucha por la integridad de China, por cuanto los rusos han provocado la guerra con el propósito de apoderarse indebidamente de provincias que pertenecen legalmente al Celeste Imperio.

De firmarse esta alianza es indudable que todas las razas asiáticas se unirán para combatir á los rusos, adquiriendo proporciones colosales el conflicto del Extremo Oriente.

Por otra parte, continuará Rusia sola enfrente del enemigo común, combatiendo con millares de millones de soldados, á distancia de ocho mil kilómetros de su patria?

Desde Londres

Hablan desde Kharbin (Mandchuria) que de 15,000 soldados rusos que hace pocos días han llegado á aquella población, mas de 2,000 son pacíficos ciudadanos chinos, provistos de las armas y de los uniformes de Nicolás II.

Así mismo dicen que el ferrocarril ha sido cortado entre Port-Arthur y Niuchang, y que la importante concentración de los cuerpos de tropas, unas procedentes de Wladivostok y de Mukden, cerca de Paik-to-san, obedece á un movimiento destinado á amenazar el flanco del ejército japonés apartado en la embocadura del río Yalú.

Derrota de los japoneses

Es significativo que en Londres se haya acogido ayer el rumor de que en San Petersburgo se aseguraba que los japoneses habían sufrido una derrota sobre el Yalú y que todos sus trabajos de fortificación y puentes extendidos sobre el río habían sido destruidos.

Esta noticia en parte está confirmada al asegurar *Le Petit Parisien* que importantes fuerzas del Mikado atravesaron el Yalú por el Norte de Wiju, y que cuatro regimientos rusos defendían el paso del río.

De París también dicen que los cosacos asesinaron á 600 japoneses que desembarcaron cerca de Dalny. (Término principal del ferrocarril transasiático á 5,375 millas de San Petersburgo, situado en el extremo final de la península de Liaotung. La bahía de Talienvén, en donde Dalny se halla situada es profunda y está bien protegida. Los rusos llevan gastados veinte millones de duros oro en la construcción de Docks y edificios en Dalny).

De París se hacen eco que la escuadra de Wladivostok echó á pique á cuatro transportes japoneses que conducían 4.000 hombres.

Wladivostok forma la base de las operaciones navales de Rusia en el Extremo Oriente. E-te puerto espléndido queda inutilizado en invierno por los hielos. Tiene 30.000 habitantes y de Port-Arthur dista 1.060 millas.

Como quiera que la censura rusa es rigurosísima, apenas se saben nuevos detalles de las últimas operaciones que se llevan en preparación en todo el mes actual.

Dentro de pocos días llegará á Port-Arthur el nuevo almirante Skrydloff, que ayer salió de la capital de Rusia en aquella dirección, siendo ovcionado al ser despedido por el pueblo, y acaso entonces tomen nueva faz los sucesos marítimos que se desarrollan en el Mar Amarillo.

J. L. G.

CONVENIO FRANCO-INGLES

En los diversos acontecimientos nacionales, sucedidos desde mediados del siglo pasado, viene demostrando la diplomacia española que no sirve para otra cosa que para consumir los miles de pesetas que se la tienen consignadas en los presupuestos del Estado.

Desde aquella conferencia, celebrada en Madrid, en que se proclamó el *statu quo* en Marruecos, y con posterioridad en el Tratado de París, en que se liquidó para siempre el imperio colonial, aquella diplomacia apenas ha demostrado señales de vida.

Concretándonos ahora al convenio franco-inglés, después del notorio fracaso de la donación y aceptación de las posesiones del Muni, que para nada sirven, ni nada significan, aquella diplomacia sin duda no ha tenido en cuenta nuestros intereses en el Norte de Africa, al quedar abandonados para siempre, y en las manos poderosas de Francia y singularmente de Inglaterra.

¿Acaso España, tanto por su posición geográfica, sus límites, como por la indispensable expansión en el litoral marroquí, para nada tenía que intervenir en el convenio de referencia?

Quebrantado el *statu quo* en Marruecos, la diplomacia española ha permanecido impasible, cuando en razón á nuestra historia y relaciones constantes con el imperio Sherifiano, era evidente que al tratarse del convenio debiera haber intervenido, basada en el derecho internacional que nos asiste, teniendo como tenemos posesiones en Africa que, aunque respetadas por el convenio, nos priva de ensanchar la esfera de nuestra acción en Marruecos para siempre.

Por otra parte, parece desprenderse del convenio franco inglés que acaba de firmarse, que España será tolerada en sus dominios en la costa marroquí del Mediterráneo; y por su influencia Inglaterra ha logrado no permitir que se fortifiquen

las orillas del río Sebú, ni otro lugar alguno, con el fin de garantizar la libertad de tránsito en el Estrecho de Gibraltar.

España, pues, ha perdido toda esperanza, cuando en razón, acaso Inglaterra, debiera haberse mostrado agradecida á nuestros gobiernos, tanto cuando se estipuló el Tratado de Utrecht, como cuando nuestros victoriosos soldados penetraron en Tetuán, después de haber alcanzado inmarcesibles laureles en la guerra de Africa.

Queda por lo tanto nula de toda nulidad la influencia española en el litoral africano, y dueña absoluta Francia de los destinos de Marruecos, con gran contentamiento de Inglaterra, que de este modo aleja de la contienda del Extremo Oriente al gobierno francés, y alcanza la tranquilidad que no tenía considerando que España levantase en Ceuta poderosas fortificaciones, que pudieran disputarle la única llave del Estrecho.

Echada España de Marruecos ¿qué hizo y hace nuestra diplomacia?

Hasta ahora continúa cruzada de brazos, cuando la misma prensa francesa calificaba de despojo inútil lo que se hace con España.

Veán ahora nuestros lectores en qué términos están redactados los artículos 2.º, 7.º y 8.º del convenio franco-inglés que son los que directamente nos afectan. «El gobierno de la República francesa declara no tener el propósito de cambiar el estado político en Marruecos.

Por su parte el gobierno de S. M. Británica reconoce que corresponde á Francia, como potencia limitrofe de Marruecos, en una vasta extensión velar por el orden en dicho país y prestarle apoyo en cuantas reformas de índole administrativa, económica, financiera y militar pueda tener necesidad.

Declara además que no se opondrá á la acción de Francia, encaminada á ese objeto, bajo reserva de que dicha acción no atentaré en lo más mínimo á los derechos de que disfruta la Gran Bretaña en Marruecos, en virtud de los Tratados, comprendiéndose en aquéllos el relativo al comercio de cabotaje entre los puertos marroquíes y que existe en favor de los buques ingleses desde 1901.

Con objeto de garantizar la libertad de tránsito en el Estrecho de Gibraltar, convienen los dos gobiernos no permitir que se lleven á cabo fortificaciones ni obras estratégicas de cualquier clase en la parte del litoral marroquí comprendido entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebú. Esta disposición no es aplicable á los puntos actualmente ocupados por España en la costa marroquí del Mediterráneo.

Inspirando á los dos gobiernos en sus sentimientos sinceramente amistosos hacia España toman en consideración especial los intereses de dicha nación en Marruecos, derivados de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en el litoral marroquí.

El gobierno francés se pondrá de acuerdo, á propósito de los mencionados intereses, con el gobierno español, dando conocimiento al gobierno de S. M. Británica del arreglo á que pudieran llegar Francia y España respecto á estas cuestiones.

Tales son los términos y el fondo de presvivo para España de los artículos del convenio franco inglés, que nos afectan. Francia alcanza un señalado triunfo con detrimento de nuestra nación.

La República francesa acudirá ahora en alivio de los extremados apuros financieros del tesoro del Sultán para contrarrestar las aspiraciones del Roghí y de sus secuaces, los insistentes revolucionarios.

Acaso, y según se vayan desarrollando los sucesos, Marruecos no pueda ni pagar los intereses del empréstito que Francia cerrará con el gobierno de Ma-

rakes, ni por lo tanto liquidar con el gabinete de París y entonces Francia, auxiliada por Inglaterra, preparará la ocupación armada, además de las notables expansiones coloniales por la parte de Argel.

La combinación está perfectamente conocida.

No se diga que el convenio franco-inglés no se tenía preparado desde hace algunos años, para dejar de ponerse en perfecta inteligencia con España y para que nuestra nación fuese atendida como se merece, por cuanto el Sr. Silvela hizo de la cuestión marroquí un punto el más importante, consignado en el discurso de la Corona y en contestación al mensaje, y en las declaraciones de de 17 Julio último.

Francia é Inglaterra han prescindido de España, sin duda considerándonos pobres y débiles para intervenir en su convenio, y acaso más que nada por la inseguridad de los partidos políticos que turnan en el Poder, más atentos al medro personal que al desarrollo de los intereses nacionales.

De todo esto se infiere que se nos conviene, como dice un periódico, así como una prolongación de Marruecos.

Además los resultados del Convenio franco-inglés habrán de sernos fatales para la producción nacional española, teniendo en cuenta que ya Argelia es un verdadero peligro para nuestra viticultura, por cuanto en ensanchando aquella parte de Africa por Francia, toma proporciones tremendas.

Marruecos del mismo modo, bajo el protectorado francés ha de cultivar sus tierras dando frutos similares á los nuestros, haciendo con ellos una ruinoso competencia que debiera haberse evitado.

La apatía y la indiferencia nos han conducido á este lamentable estado.

Ayer habrá salido de Tánger para Fez la misión francesa comisionada para dar cuenta al Sultán del Tratado franco-inglés y tratar de la manera de ampliarlo.

Todo, pues, indica que España, en concepto de *nuestros buenos amigos* los franceses é ingleses, formamos á la cola de las naciones de Europa, por la soledad en que nos encontramos y los desaciertos de nuestra política internacional.

Las atenciones de primera enseñanza.

Había pensado formular el borrador de la instancia que todos los Ayuntamientos de la provincia debían elevar al señor presidente del Consejo de ministros; pero con motivo del bárbaro atentado anarquista de que ha sido objeto, fué escrita la instancia que debe dirigirse al señor ministro de Hacienda, si bien ambas pueden ser casi iguales.

«Excmo. Sr.:

Los Ayuntamientos de la provincia de Soria que abajo firman, acuden á vuecencia exponiendo atentamente los perjuicios que se originan á la mayoría, sino á todos los Ayuntamientos de España con motivo de las irregularidades con que las oficinas provinciales de Hacienda ejecutando unas veces é interpretando violentamente otras, la legislación vigente, liquida las obligaciones municipales de primera enseñanza y los recargos del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Generalmente cobra la Hacienda á los Ayuntamientos para material de escuelas el 25 por 100 del sueldo del Maestro y solo entrega á la escuela el 16'66 por 100, y cobra también y guarda en sus arcas las retribuciones y el material de las que se hallan vacantes, sin dar razón al cobrar al pueblo dichas atenciones en unión del impuesto de consumos, de la aplicación que da á la suma cobrada en el referido 16 por 100. A algunos pueblos, girando la cuenta en la forma expresada,

les cobra una pequeña cantidad «de más ó de menos» que si bien no significa nada por no pasar á veces de *céntimos*, es, sin embargo, una triste revelación de la informalidad con que se llevan las cuentas y se hacen las liquidaciones y grande entorpecimiento para la contabilidad de los municipios.

Si casi todos estos salen perdiendo con el actual sistema de recaudación y pago de primera enseñanza, con el cual, según la Real orden de 24 de Marzo de 1902, se abona á los pueblos con su cuenta con la Hacienda todo lo repartido y todo lo cobrado del 16 por 100, hay buen número de pueblos fuera de esta provincia y mucho más ricos que los nuestros que ganan mucho, porque no pagan las contribuciones, y, como juntamente con ellas se paga el 16 por 100 y la Hacienda no abona al municipio en cuenta *aunque no lo cobre de los contribuyentes*, á esos pueblos además de no pagar al Estado ni aun por la mitad de la poca riqueza que tienen declarada, se les da maestro bien pagado por la nación y dinero encima á algunos.

Antes de dictarse la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 la Hacienda recaudaba cuanto podía por recargos municipales con las contribuciones y abonaba á los Ayuntamientos *lo que quería*, siempre menos de lo justo y se negaba á liquidar, á contestar á los Alcaldes y á permitirles examinar los datos cuando lo pedían, dando lugar con tamaña injusticia á mil reclamaciones y protestas, casi siempre ineficaces, de los pueblos. Entonces no estaba el mal en la ley, sino en obrar contra ella, en el afán desmedido y brutal de la Hacienda; mas ahora, sin que este sea menor, algunas injusticias nacen de la ley y de las órdenes aclaratorias.

Muchas y muy contradictorias disposiciones se han dictado sobre la materia desde 1874; pero en todas ellas incluso en la ley de presupuestos antes citada, el recargo del 16 por 100 y las atenciones de primera enseñanza, conservan su carácter de municipal ó local, sea cual fuere el nombre con que la ley ó la práctica de sus ejecutores lo designen, por cuanto el Estado nada se reserva para sí del 16 por 100, ni ninguna obligación de las de primera enseñanza se impone: la característica de una obligación municipal es que solo pese sobre el municipio, cual sucede con las atenciones referidas; y la de un arbitrio también municipal, es que aproveche solo al municipio, como acontece con el 16 por 100. Bien claro se ve que el Estado se limita á administrar una cuota de los pueblos, á cobrar en nombre de éstos el 16 por 100 y pagar á los Maestros; también se demuestra que á los municipios les cobra más de lo justo y *más de lo legal*. Si rindiera cuentas como hace todo el que maneja caudal ajeno y el déficit ó sobrante lo exigiera ó lo entregara, no había para qué hablar de este asunto al cobrar el consumo, cuya mezcla ha originado más de una discusión.

Municipios hay con recursos sobrados para pagar á los maestros sin el 16 por 100, y si esos pueblos pagan puntualmente, no hay razón para obligarles á hacer uso de ese arbitrio que todas las leyes menos la de 31 de Diciembre de 1901 han reconocido como voluntario, ni había tampoco necesidad de llevar el dinero á la capital y obligar al Maestro á ir allí á cobrarlo sin pagar habilitado, si los Ayuntamientos le pagasen en su casa por mensualidades.

Al elevar el art. 16 de la ley de 29 de Diciembre de 1903 á 500 pesetas los sueldos menores de estos funcionarios, comprendió en el presupuesto general del Estado el crédito necesario para pagar el aumento y nadie se opuso á él, por creer y porque el Gobierno dijo en las Cortes que había de satisfacerlo siempre el Tesoro público. Y que esa era la in-

que aumentaba considerablemente los suyos.

Las familias paganas, que la visitaban, atribuían por de contado á avaricia tanta sencillez y modestia, calculando cuán inmensas serían las riquezas que debían tener arrinconadas sus miserables padres. Venían á deducir de sus observaciones, que se dejaba expuesta á la decadencia y ruina toda la parte de edificio situada más allá del sólido muro que cerraba el segundo patio.

No era así, sin embargo. Tanto la parte interior de la casa, que se componía de un vasto patio y de un jardín con un *triclínium* ó comedor aislado, y convertido en iglesia, como la superior, accesible por todas partes, estaban destinadas á la administración de esa abundante caridad, que la Iglesia sostenía como una necesidad de su vida. Estaba dicha administración bajo el celo y la dirección del diácono Reparato y el exorcista Segundo, nombrados oficialmente por el Papa, para cuidar de los enfermos, de los pobres y de los extranjeros en una de las siete regiones, en que cinco años antes el Papa Cayo había dividido la ciudad confiando cada región á uno de los siete diáconos de la Iglesia de Roma.

Había salas aparte para alojar á los extranjeros, que viniesen de lejos, recomendados por otras Iglesias, para los cuales estaba siempre preveni-



CAPITULO XIV

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Acertó á venir hacia la puerta del callejón un grupo de pobres con el cual se pudo confundir Corvino; hecho ya un pordiosero en todo menos en la modestia de su exterior. Se arrimó á ellos lo bastante para oír que decían al entrar *Deo gratias*, contraseña ya no sólo cristiana, sino católica, que los herejes ridiculizaban, según nos dice San Agustín, fundados en que no era salutación, sino respuesta al saludo, pero que los católicos usaban por estar ya consagrada por una piadosa, práctica que aun hoy subsiste en Italia, y en España en puntos, donde se conservan puras las tradiciones religiosas (1).

Pronunció Corvino su *Deo gratias* y pasó sin dificultad alguna. Unido siempre á los otros y

(1) En los pueblos sobre todo se conserva aún este saludo:—*Deo gratias*.—*A Dios sean dadas*.

pues, de extrañar que en un establecimiento tal hallase fácil aplicación la fortuna de los que lo habitaban.

Oímos á Pancracio rogar á Sebastián que procurara distribuir su vajilla de plata y joyería entre los pobres, sin que se supiese á quién pertenecían. Sebastián no había perdido de vista el encargo, y había designado la casa de Inés como la más á propósito. Se estaba haciendo la distribución precisamente en la misma mañana que estamos historiando. Otras regiones habían mandado allí á sus pobres, acompañados de sus diáconos; Sebastián, Pancracio y otras personas de alto rango habían entrado por la puerta delantera para asistir á la división de la limosna. Algunos de éstos eran los que había visto entrar Corvino por dicha puerta.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPANIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA: SORIA. COLLADO 52

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.ª—Soria.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEBOS.—Atidifitérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherepe.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo

SANA FORTO QUIRURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).
Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

ZARZAPARRILLA PENA preparada con vino generoso de Ma á y zarzaparrilla de la costa. Es temperante, depurativo y refrescante. Utilísimo en todas aquellas enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.
Precio del frasco: 1 pta. 24 céntos.
Productos farmacéuticos químicamente puros. Específicos y aguas minerales. Perfumería higiénica, etc., etc. Economía positiva.
FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del Ldo. F. PENA CADEP. (antigua botica del Doctor Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

LA NUMANTINA ANTIGUA FABRICA DE JABON DE Casto Hernández
PLAZA DE TEATINOS, NÚM. 1
Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.
Precios muy económicos.

FÁBRICA DE JABÓN Y ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmarlo AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiagrástico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (accedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfamecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y único gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Sr. Morales Orantes, en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

FERRERERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con gran des ventajas.
Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medallas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Armas de todas clases y artículos de casa.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamite, cápsulas, etc.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

LA CONFIANZA

Establecimiento de ultramarinos finos

ANTONIO CANALEJO

GRAN SURTIDO EN QUESOS

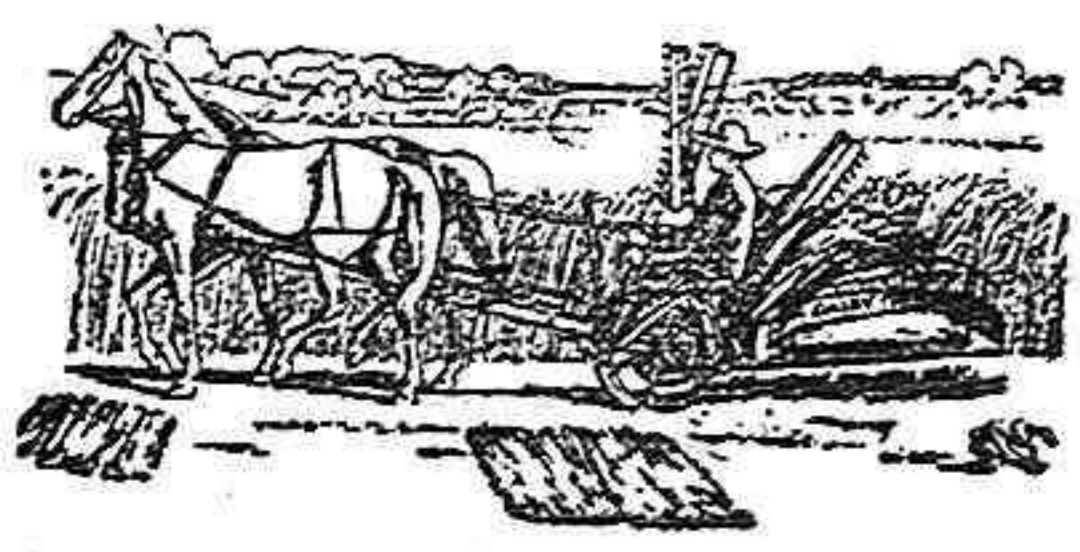
Gruyer, Nata, Bula, Roquefort, Port-Du-Salud, Camambert, Pont l'even, Campó de Arriba.
Tengo surtido completo en toda clase de pescados en conservas de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo, Noruega, Baner, Escocia y Zarbo.

Collado, 49, SORIA

NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA POR D. Anastasio González.
Aprobado por el Real Consejo de I. P. para texto.
Ejemplar, en papel... 4 pesetas.
Idem en tela... 9 id.

ENCUADERNACION DE VICENTE TEJERO

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores maquinarias y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para las obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes, que se nos encomienden.—Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.



Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas.

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPANIA

Bilbao.—VALLADOLID.—Gijón.

SEGADORAS ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS Mc. Cormick.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc. Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTIAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha. 103
CAPITALES ASEGURADOS 57 mil
La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que produce la fábrica titulada «La San Francisco» que D. Francisco de Diego y Compañía ha instalado en Zaragoza, preparados con la fosforita extraída de sus minas de Cihuela (Soria) con los demás componentes necesarios.
Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos minerales enriquecen al labrador.
Para detalles, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las minas que para la venta de los abonos, D. Rufo Saez, Plaza de San Pedro, núm. 9, Soria.
Depósito para la venta en todos los pueblos donde se celebra mercado semanal.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más lino ensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 6 pesetas caja.—Se remiten por correo todas partes.
Dr. Morales.—Carreta, 38.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Galboppe.

LA REVOLUCION DE JULIO

POR BENITO PEREZ GALDOS
Precio: 3 pesetas.
Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

HIGROMETRO

Aparato sencillísimo que por medio de su preparación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos.
Precio: 1,50 pesetas.
LIBRERIA DE SOBRINO TEJERO, SORIA.

IMPRESIONES DE LUJO

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos.—Trabajos á varias tintas; contratos especiales para la publicación de obras y folletos.—Cartas, membretes, circulares, etc., etc.
Precios económicos.
IMPRESA DE SOBRINO V. TEJERO.

Ovo-lectina Billon

Diastearogliserofosfato de Celina
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMA, CLORANEMIA, NEURASTENIA, CÁNSANCIO INTELLECTUAL
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1907
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1908
Representantes y Reparto General ALFREDO PENA Y CAÑAS S. Pedro, 28 BARCELONA

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.
Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, orezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.
Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere
La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado, 45, Soria.

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

LA EQUIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA
36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38
En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚMS. 36 Y 38, SORIA.
Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.
Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.
Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.
NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 12.
36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.

La subscripción solo cuesta al año CINCO pesetas, 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.
Administración: Collado, 54.—SORIA